EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6 — Últimos telegramas y noticias de la tarde — Teléfono, 70

Año XVI — Jueves 25 de Junio de 1914 — Núm. 4 505

MADRID

La mentira política

No es patrimonio de los actuales gobernantes, suele serlo de casi todos. El arma política por excelencia es el disimulo. Diríase que la verdad es incompatible con la función de gobierno, ó que las sociedades son á manera de niños caprichosos y díscolos á los que no puede llevarse por cierto camino si no se los engaña.

El señor Presidente del Consejo y con él sus colegas dicen un día y otro que las Cortes seguirán abiertas hasta mediados de Julio, por lo menos. El ánimo de los diputados y Senadores está patente. En bandadas han huido de Madrid, los primeros no bien se hallaron libres de la votación del discurso del Trono, y los segundos en cuanto se les quitó de encima el tratado italo-español al que por compromiso de gobierno y no por convicción dieron sus sufragios. Tocando á rebato todas las equilas parlamentarias se consiguió reunir ayer diez y siete miembros de la Cámara baja. Y en el desierto de la de Edad solo se distinguió hasta una docena de abuelos entre ellos el incansable señor Polo y Peyrolón, vigía celosísimo de los intereses que le están encomendados.

Así las cosas, yo no sé como se atreve el gobierno á decir que continuarán aun tres semanas las sesiones de Cortes. Ya sé que él desearía dejar listo el proyecto de nueva escuadra, pero el deseo por ahora es irrealizable. La sesión patriótica de 1908, no tendrá segunda parte acaso nunca, pero mucho menos en la circunstancias presentes y con una minoría tan numerosa y batalladora, cuando quiere, como la republicana resueltamente hostil al proyecto. Si el tiempo se hiciera idóneo y nevara en las cumbres y lloviera en los llanos, acaso fuera posible, pero con el calor no habrá de qué, porque ese agente físico es enemigo declarado de la cohesión y cuando él actúa, las moléculas de los cuerpos se apartan y cuando aprieta de veras, se disocian.

Pues de la ley no está libre ni mucho menos ese cuerpo parlamentario que se llama mayoría, y á medida que el termómetro sube sus elementos componentes se van desgranando. ¡Por algo dijo Silvela lo del imperio de las vacaciones estivales! Es ese el único imperio que tiene el trono asegurado.

Y el gobierno lo sabe como nosotros, pero le conviene mentir ó por lo menos disimular. Disimula, amenazando con otras tres semanas de sesiones, para ver si las oposiciones se dan á partido y hacen la vista gorda para que pasen sin dificultad ó con escasa fiscalización por la aduana parlamentaria ciertas leyes.

No podrá ser y no será sin que ocupen sus escaños los idóneos conservadores y liberales y eso, por lo que respecta á los primeros es difícil y por lo que se refiere á los segundos casi imposible porque si el prior juega á los naipes ¿qué han de hacer los frailes?. Si Romanones ha salido ya á darle un vistazo á las tierras y á las minas marroquíes que tanto le interesan, ¿van á estarse aquí en el Congreso y en el Senado para sacarle del fuego las castañas parlamentarias á Dato habiendo por ahí, campos apacibles, playas deliciosas, montañas frescas y quizás, quizás ruletas y caballitos para los que gozan tirándole de las orejas á Jorge?.

Miguel Peñaflor.

Mañanitas de San Juan

En el valle el oro del sol se funde con la plata de un manantial. Pacen cerca unos bueyes. A la vera de una casica blanca cruza una senda roja y en ella se revuelca un can; junto á la puerta celebra la sanjuanada con sus nietos una anciana. Hemos saludado al pasar; la buena mujer interrumpió la charla y alzó los ojos y nos miró con extrañeza y curiosidad. Verdad que no es cosa de todos los días, esto de ver á un señorito madrugador.

Seguimos nuestra ruta cara al sol, al aire la frente para que de sus surcos ahuyente toda sombra la luz. En el azul lejano se pierde el vuelo de unas palomas.

Habíamos salido de la ciudad, antes de que la alborada hiciese su aparición. Sana alegría nos hizo despertar, evocando días mozos é ingenuidades de una juventud que no volverá; cuando en estas mañanitas de San Juan no había pereza en las gentes para ir á esperar la salida del sol.

Los novios colgaban unas guirnaldas en las rejas de las bellas, al mediar la noche; y en el silencio de las callejas desiertas, una voz varonil decía una amorosa canción. Y aseguida el elogio de toda la ronda. Chistes sin malicia y risa á borbotones, silenciando la vihuela en tanto protestaba el tañedor.

Al amanecer se desplomaba la ciudad, desperdigándose en los campos. Buscábase al punto un arroyo ó una fuente para purificar el rostro con la tradicional ablución. Y en grupos, ó en parejas, entre chanzas y jolgorio, ó palabras confidenciales, transcurrían las horas de las mañanitas de San Juan.

Las jóvenes solían escuchar secretas confesiones, antes de que buscaran el trébol que en sueños habían visto la noche anterior. Los viejos sonreían benévolos á toda ofrenda, evocando quizás sus buenos tiempos. Los tiempos idos para lo que ya vamos teniendo nosotros una lamentación.

Ya nadie celebra las mañanitas de San Juan. Solo la vieja de la casita blanca, que dejamos en el valle con sus nietos. La vida moderna va desterrando las costumbres tradicionales de la raza. Ya no se madruga por ver la salida del sol en pleno campo, en estos amanecores tibios y olorosos del mes de San Juan. Eso es perder el tiempo. Si luego nos lo han de contar los poetas.

Aviceo.

DE INSTRUCCION PÙBLICA

Ha sido autorizada D.ª Carmen Elorza y doña Eloisa Quierpes, para que se posesionen en la Escuela Superior del Magisterio del cargo de profesoras numerarias respectivamente de las Normales de Maestras de Gerona y Córdoba.

=Ha sido recibido con general aplauso, por el magisterio primario, el Real decreto de 22 del corriente mes, en virtud del cual queda en suspenso la aplicación del artículo 11 del Real decreto de 18 de Octubre de 1913, siguiendo en vigor el de 25 de Agosto de 1911 sobre condiciones para solicitar escuelas en los concursos de traslado y orden de prefeferencia en las propuestas.

=Se han recibido los títulos administrativos de los maestros de Doña Mencía, Miragenil y Piconcillo, don José Montañez Lama, don Juan Bautista Leiva Mangas y don José Bejarano Fernández respectivamente, con el objeto de que le sean diligenciados con el nuevo sueldo á que han sido ascendidos por reciente corrida de escalas.

=Hoy se han recibido en esta sección administrativa los títulos de las maestras de esta provincia que publicamos el lunes habían obtenido plaza en el concurso libre celebrado en Sevilla últimamente.

F. Guijo DENTISTA Calle Gondomar Donde está la fotografía

NOTAS DE HACIENDA

La Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia, ha nombrado auxiliares de los Recaudadores de las zonas de Hinojosa del Duque y Castro del Río á don Gregorio Gómez Navarro y don Francisco Castillo Gaitán.

§ Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente: Doña Adela Vargas Alvarez, 116 66 pesetas; idem, 116 66, é idem, 332 48.

§ La Dirección general del Tesoro autoriza á esta Delegación para que abra el pago el día 1.º de Julio.

Noticias militares

De reemplazo.—Ha quedado en situación de reemplazo en ésta región el coronel de caballería don Mariano López Tuero.

Destinos.—Ha sido destinado al regimiento lanceros de Sagunto, el capitán recien ascendido don Alfonso Martínez Sabalete y al de cazadores de María Cristina, el que lo era de Sagunto, don José García Mamely.

Despedida.—En el Gobierno militar se ha presentado el veterinario primero de la brigada de cazadores don Enrique Ponce Romero, que marcha á Tetuán.

Presentado.—Se encuentra en Córdoba el comandante del cuadro de eventualidades de Larache don Salvador Rosado, esperando pasaporte para incorporarse á su destino.

Colegio de Religiosas Concepcionistas

DE LA ENSEÑANZA

Las Religiosas Concepcionistas de la Enseñanza, establecidas desde hace años en la villa de Pozoblanco, han adquirido una hermosa finca que tiene inmejorables condiciones higiénicas en la calle Mesón, número 12, que además de los hermosos patios que tiene la referida finca, han adquirido también los solares contiguos á la misma, destinándolo todo para la amplitud de su misión á la educación cristiana literaria y social de las niñas.

Todas las clases corren á cargo de las religiosas, así como la vigilancia y dirección de las educandas en todas ocasiones.

Comprende su educación tres partes: 1.ª, Religión; 2.ª, Literaria, y 3.ª, Social. La Religión, no hay que decir la gran importancia que á esta parte se dá, así que además de la explicación del Catecismo, avisos y amonestaciones, tienen según las épocas del año, prácticas piadosas que vayan formando el alma de la infancia.

La literaria abraza las asignaturas propias de las niñas y con la extensión suficiente, tanto como los más adelantados establecimientos.

La social, abraza la explicación de aquellas reglas y prácticas conforme á las exigencias de la buena sociedad.

Siendo las clases de adorno verdadero complemento de la educación y de gran importancia en la actualidad pueden las niñas recibir en este colegio lecciones de francés, música, dibujo y pintura.

El año escolar empieza el 15 de Septiembre y termina el 30 de Junio. Las notas mensuales y la inscripción en el cuadro de honor, los premios y distinciones y otros ingeniosos medios, estimulan á las niñas á la aplicación, al estudio y al cumplimiento del deber.

Se reciben niñas internas, medio pensionistas y externas.

Si desean más pormenores dirigirse á la Superiora del indicado Colegio.—7

AL PUEBLO ESPAÑOL

Por honor de España

Reproducimos con mucho gusto, y completamente de acuerdo con el alto espíritu de justicia y de patriotismo en que se inspiran, las siguientes manifestaciones de nuestro estimado colega «El Mentidero».

«Cuando los revolucionarios españoles (¡ay, que miedo!) cometieron la gorrinadita de hacerle creer á Europa que Ferrer era un pedagogo y que en España el Poder público asesinaba á los ciudadanos, en Bruselas, engañados, le erigieron un monumento al inductor de Morral.

Ese monumento que representa una mentira, es un insulto para España y una vergüenza para Bélgica, porque se ha demostrado que Ferrer no era un pedagogo, que se le ejecutó como á cualquier delincuente, entre otras razones, porque sus amigos de hoy «acordaron entonces no pedir el indulto». ¡Tan convencidos estaban de su culpabilidad y del daño que había causado al pueblo español!

Pero cuando en España todo eso ha quedado clarísimo, en Bruselas continúa en pié el monumento ignominioso.

Nosotros proponemos á todos los españoles honrados, sin distinción de matices políticos, que desde el 1.º al 15 de Julio envíen tarjetas postales al presidente del Consejo de ministros de Bélgica, pidiéndole, respetuosamente, la desaparición de ese insulto á nuestra patria.

Hasta los más pobres pueden disponer de 10 céntimos para comprar una postal y escribir en la dirección: «Bélgica.—Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros.—Bruselas.»

Y respaldarla brevemente, sin una frase mortificante, diciendo, por ejemplo: «Excelentísimo señor: Invocando sentimientos de justicia, y en nombre de la cordialidad internacional, como español suplico á V. E. que sea acordada la demolición del monumento á Ferrer, que, por ser obra del engaño, constituya un insulto para las dos naciones amigas.» Fecha y firma.

Esperamos que todos los periódicos españoles, amantes del honor de la patria, divulguen esta idea.

Si la petición no diera resultado, que sí lo dará, en tiempo oportuno propondremos el medio de hacer que desaparezca el monumento que impide á los españoles dignos ir á Bruselas».

Crónica Provincial

De Puente-Jenil

Una exposición

En el local de la Escuela de Artes é Industrias hay instalado una exposición de los trabajos presentados por los alumnos en los exámenes de fin de curso.

Entre los que más descuellan están los de la clase de dibujo artístico que son presentados por Antonio Ruiz Solís, Antonio Muñoz Muñoz y Agustín Prieto Cáceres.

Los trabajos de los alumnos de la clase de lineal también rivalizan en mérito y ejecución, destacándose los de Francisco Jiménez Mellado, Rafael Borda, Manuel Melero y Francisco Yerón.

En las piezas expuestas por los alumnos de modelado y vaciado, se notan adelantos meritorios de un año para otro, por lo cual pudimos observar que todos los trabajos son dignos de una escuela superior, y que los profesores que están al frente de las mencionadas clases consiguiendo tan loables resultados, merecen más que la felicitación, la admiración de todo el pueblo.

Por nuestra parte acojan sinceramente la expresión de nuestro entusiasmo los profesores don Rodrigo García Montero, don Julio Moreno Melgar y don Alberto Ruiz de los Mozos, así como el director don José Delgado Bruzón, es digno también de alabanza, pues como cosa propia cuida de este centro de cultura.

Nos consta que han sido brillantes los exámenes de las clases teóricas, pero por verificarse estos en privado no puedo hacer referencia alguna.—*Ruiz.*

De Palma del Río

Fallecimientos

Ha pasado á mejor vida don Ramón Ruiz Riesgo. A los solemnes funerales asistió numerosa y distinguida concurrencia.

—Después de haber recibido los Santos Sacramentos ha fallecido en esta ciudad doña Belén Morales Dobias.

Acompañamos á sus hijos en su justo dolor.

—En el día de hoy ha dejado de existir doña María Jiménez de Bazo, esposa de don José Bazo Veliz, secretario del Ayuntamiento de esta población.

D. E. P.

Toma de hábito

El domingo último tuvo lugar en el convento de Santa Clara la toma de hábito para religiosa de coro de la señorita Matilde Vargas Reyes. Actuaron como padrinos los ricos comerciantes de Estepa don Francisco Caballero y su esposa doña Isabel Vargas.

Altar

Se está construyendo un precioso altar para la Santísima Virgen del Perpétuo Socorro, costeado por la piadosa señora doña Isabel Rodríguez de Muñoz.—*Corresponsal.*

De Villa del Río

Nuevo director de la banda municipal

Jamás habrán tenido la satisfacción y alegría los vecinos de esta población que al tener conocimiento de haber sido nombrado por esta alcaldía director de la banda de música municipal el aficionado y rico propietario don José Pérez Calleja.

Aunque este acontecimiento parece inverosímil á la simple vista, lo es mucho, porque quizás haya evitado el que un día hubiese que lamentar desgracias innumerables por el odio y rencor que había entre las dos bandas que hasta hoy existían una bajo la dirección del señor Postilla y la otra bajo la del señor Ramírez.

Mucho trabajo ha costado el poder conseguir que nuestro vecino y queridísimo amigo señor Pérez Calleja aceptase el nombramiento, pero debido á sus buenos sentimientos y previendo el conflicto que se avecinaba lo ha aceptado, uniendo aquellas sus rivalidades odiosas en una sola banda, donde hoy se vé amistad y cariño, que es lo que debe existir entre paisanos, amigos y parientes.

Debo de hacer presente que una de las acciones más loables del señor Pérez es el haber renunciado en favor de la misma banda su sueldo de dos pesetas diarias que hay asignadas para el director en el presupuesto municipal.

Quiera Dios que esta unión sea para bien general y que no sea perturbada por nadie, pues siguiendo así, con el tiempo podrá ser una de las mejores bandas que pueda haber en pueblos de mayor categoría que este.

Así es que por nuestra parte reciban nuestra más cordial enhorabuena, tanto el señor Director, como todos los individuos de la banda y les damos un millón de gracias á los señores don Pedro Luis Molleja Criado, Alcalde presidente; don Francisco Canales Alcalá y don Teodoro Soto, por las contínuas gestiones que han realizado hasta conseguir esta unión y á cuantas personas directa é indirectamente hayan contribuido también á ver realizado este acto de simpatía general para todos.—*R. Posse.*

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 27

LA TIENDA DE ANTIGUEDADES

— POR —

Carlos Dickens

habia ejercido cruelmente al principio, á expensas del bolsillo y del porvenir del desgraciado Ricardo, y que no habia cedido en lo más minimo, á pesar de que éste sufria la influencica de los vicios de su compañero, que, de diez veces, nueve pareciese desempeñar el papel de peligro tentador, cuando no era en realidad más que un ciego instrumento, un pobre aturdido.

En la presente ocasión, los motivos que guiaban á Federico eran algo más profundos que los que Ricardo concebia; pero como han de desenvolverse por sí propios, no es menester dilucidarlos. La negociación terminó con un perfecto acuerdo; y estaba Swiveller declarando en su lenguaje florido que no podia oponer ninguna objeción insuperable á casarse con una persona abundantemente provista de dinero y de bienes muebles, que lo quisieran, cuando fué interrumpido en sus observaciones por un golpe dado á la puerta. Vióse obligado á exclamar, según costumbre: «¡Adelante!»

Se abrió la puerta, pero no dejó pasar más que un brazo cubierto de espuma de jabón y un fuerte olor de tabaco. El olor de tabaco subió de la expendeduria por la escalera; y el brazo enjabonado pertenecia una criada que, se ocupaba en aquel momento en fregar la escalera, acababa de sacarlo de un cubo de agua caliente pare tomar una carta, que presentó con su propia mano, diciendo á gritos con esa aptitud peculiar de las gentes de su clase para metamorfosear los nombres, que era para «el señor Snivelling».

Palideció Ricardo y pareció turbado á la vista del sobre, y más aún cuando vió lo que dentro venía.

—Este es, dijo, el inconveniente de agradar á las mujeres. Es fácil hablar como acabamos de hacerlo: pero me habia olvidado enteramente de ella.

—*¿Ella?* ¿Quién? preguntó Trent.

—Sofia Wackles.

—¿Qué Sofia?

—El ideal de mis sueños, respondió Swiveller, tomando un sorbo de «vino tinto», y mirando gravemente á su amigo. Una persona adorable, divina. Tú la conoces.

—Si, me acuerdo, dijo Federico con indiferencia., ¿Qué, tequiere?

—Pues sepa usted caballero, que entre miss Sofia Wackles y el humilde individuo que tiene el honor de dirigirse á usted en este instante han nacido sentimientos tiernos y ardientes, sentimientos de la naturaleza más honrada y más poética. Me atrevo á decir que la diosa Diana, que llama á la caza á sus ninfas, no es más escrupulosa en su conducta que Sofia Wackles,

—¿Se te ha ocurrido hacerme creer que haya nada de verdadero en tus palabras? preguntó su amigo. No querrás decir que le has hecho la corte.

—La corte, si; promesas no. Tengo la tranquilidad de que no puede intentarse contra mi ningún proceso por retractación de promesa. Yo no me he comprometido nunca, cometiendo la imprudencia de escribirle.

—¿Qué te pide en la carta?

—Me acuerda, querido una velada que ha de efectuarse esta misma noche. Trátase de una reunión de veinte personas, es decir, de doscientos deditos de pies que van á moverse con giros fantásticos, suponiendo que cada caballero y cada dama lleve su contingente natural. Es preciso que vaya, aunque no sea mas que para entablar la ruptura. Me comprometo á romper. Desearia saber si ha sido Sofia misma la que ha entregado esta carta. Si ha sido ella, ignorante de este obstáculo opuesto á su felicidad, la cosa es conmovedora, Federico.

Para salir de dudas, Swiveller llamó á la criada y supo que Sofia habia entregado en efecto, la carta por su propia mano; que habia sido acompañada (por decoro sin duda) de una hermana menor; que le habia dicho que Swiveller estaba en su cuarto y la habia invitado á subir; pero, molestada en suma por tan inconveniente proposición, declaró que antes preferiria morir. Swiveller escuchó este relato con una admiración poco compatible con los proyectos que acababa de formar. Pero Federico concedió muy escasa importancia á los tales amorios de su amigo, por estar seguro de que, merced á la influencia que ejercia en Ricardo Swiveller, le obligaria á prestarse á su táctica cuando le pareciera llegado el momento de realizar sus planes.

VII

Ya que cada uno hubo concertado en su mente la conducta que habia de seguir, Swiveller notó, por avisos reiterados de su estómago, que era la hora de comer, y para no perjudicar su salud con una abstinencia demasiado prolongada, envió á pedir al establecimiento más próximo un refuerzo de carne y legumbres. Pero el establecimiento, conociendo por experiencia á su parroquiano, rehusó servirle, contestando groseramente que si el señor Swiveller queria carne, tuviese la amabilidad de ir á la casa misma á comerla, llevando consigo, para entregarlo

(c) Ministerio de Cultura 2007

De Cabra

Toros

Los toros de Páez, antes de los Castellones, lidiados ayer fueron buenos, matando nueve caballos.

Manolete muy bien en el primero, breve en el tercero y superior en el quinto, obteniendo la oreja.

Paco Madrid bien en el segundo, superior en el cuarto, concediéndosele la oreja, y valiente en el sexto.

Ambos espadas torearon al alimón y banderillearon con lucimiento y adornándose, al quinto.

Fueron ovacionados y sacados en hombros.

En conjunto, la corrida resultó superior, como se ven pocas.

La entrada, un lleno.

De San Sebastián de los Ballesteros

Se sigue jugando

Me consta que el Sr. Gobernador le tiene ordenado á este alcalde que persiga el juego á los prohibidos, pero este alcalde es de los que dicen que el gobernador manda en la provincia y él manda en su pueblo. Aquí se juega en todas las tabernas, tanto de día como de noche, sin temor á nada ni á nadie.

A mí, por denunciar estos hechos, me tienen amenazado, pero no les temo.—*El corresponsal.*

De Lucena

Bodas

Han contraído matrimonio don Manuel y don Juan de la Cruz Córdoba Cabeza, con las Srtas. Soledad Muñoz Torres y María de los Angeles Jiménez Alba, respectivamente.

Tiros

Rafael León Antequera, disparó dos tiros al jefe de la ronda de consumos Juan Lebrón Camacho, que afortunadamente resultó ileso.

Cuidad de los niños!

Un burro mordió á un niño de diez años que sufrió diferentes lesiones, leves por fortuna.

Defunción

Han entregado su alma á Dios doña María del Carmen del Pino Rodríguez y don Manuel Romero Ruiz. R. I. P.

De otros pueblos

Juzgado

Don Miguel Pérez Sanz, don Eulalio Bejarano Romero, don Juan Jurado Caballero y don Francisco Antonio Ruiz Cámara, han solicitado el juzgado municipal de Santa Eufemia.

Demarcaciones

Por el personal facultativo de minas se demarcarán del 1 al 7 de Julio próximo las minas «María Antonia», «Rosario» y «Elisa», enclavadas en término de Montoro.

Por viajar gratis

En Montilla ha sido detenido Ricardo Espejo Castrón por viajar sin billete en un tren de mercancías.

Pastoreo

Ha sido denunciado José María Pérez, que tenía pastando 46 cabras y 36 ovejas en el sitio «Albillona», del término de Baena.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santos Juan y Pablo, hermanos mrs.

Jubileo circular

Mañana en la parroquia de San Pedro, por D. Joaquín Trillo y hermanos, por su madre.

San Hipólito.—Los ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, son en la misa de ocho. Hay manifiesto, meditación, expuesta por un Padre de la residencia y comunión reparadora.

Mañana comulgarán los coros del 93 al 96 de señoras y del 13 al 14 de caballeros.

San Pablo.—El mes del Corazón de Jesús por la mañana, mientras la misa, á las cinco y media, y por la noche, también rezado, después del santo rosario al toque de oraciones.

San Pedro.—Cultos que en esta parroquia se celebrarán en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús y del Santo Titular.

Mañana quinto día, á las ocho de la mañana, de la novena del Santo.

Mañana á las siete Misa de Exposición para el Jubileo de las cuarenta horas.

Esclavas.—Durante la misa de nueve, se rezará el ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Los Dolores.—Los ejercicios del mes del Sagrado Corazón de Jesús, durante la Misa de nueve; los domingos y días festivos durante la Misa de diez y media.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

POR PUEBLONUEVO

El cronista está entusiasmado con el pueblo de Berlanga (Badajoz)

¿Queréis saber por qué? Ahora mismo. Han pasado por allí una representación de las Damas de Pueblonuevo pidiendo para su Iglesia una limosna y el pueblo de Berlanga ha respondido admirablemente. ¡Ah! no vayais á creer que lo recaudado asciende á mucho. Sin embargo, para el cronista significa esto una verdadera victoria. Aún hay fé, aún hay amor y patriotismo.

Más todavía: aún hay almas piadosísimas que con su ejemplo, hermosísimo ejemplo, arrastran á los demás. Muy bien. Merecen un aplauso los fieles de Berlanga. Los primeros en exteriorizar su caridad han sido los señores párroco y coadjutor. Y luego las presidentas de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, de San Vicente de Paul y de las Hijas de María. Mañana recibiremos otra lista del mismo pueblo; estamos esperándola con ansia, pues tenemos verdadero placer en consignar nuestro entusiasmo y agradecimiento á almas tan caritativas.

Muy bien por el pueblo de Berlanga. Que el Sagrado Corazón de Jesús premie superabundantemente su generoso acto de caridad.

J. Werne.

Suscripción abierta para costear las obras de la Iglesia de Pueblonuevo del Terrible.

	Pts. Cts.
Suma anterior,	2.754 60
De Berlanga (Badajoz).	
Sr. D. Lorenzo Valencia (Párroco).	5 00
Sr. D. Rogelio Díez de León (Coadjutor)	5 00
D.ª Mercedes Hidalgo, Presidenta de la Asociación del S. C. de Jesús	5 00
Asociación del S. C. de Jesús	5 00
D.ª Victoriana Barragán, Presidenta de la Conferencia de San Vicente de Paul	5 00
Asociación de San Vicente de Paul	5 00
Asociación de Hijas de María	5 00
Señorita Joaquina Fernández, Presidenta de Hijas de María y hermana	2 00
Asociación de la Vera-Cruz	5 00
Srta. Carmen Vera González	2 00
Una católica	1 00
Doña Facunda González	3 00
Doña Obdulia Chaves	1 50
Doña Josefa Tejada	0 50
Srta. Primitiva Barragán	0 25
Srta. María Hernández García	1 00
Doña Julia Moreno	0 50
D.ª Josefa Antonia Valencia	1 00
Total pesetas,	2.807 35

Toda la correspondencia y entregas, á la señorita Carmen Santos, calle de Jesús María, 7, Córdoba. En Pueblonuevo, señora doña Juana Sampelayo de Lizaso, Pompeyos, 112, ó bien al señor párroco.

DE SOCIEDAD

Ha marchado á París y Roma, acompañando al obispo de Madrid-Alcalá, nuestro paisano el Provisor de aquella diócesis don Juan Aguilar Jiménez.

—El ilustrado ingeniero don Alberto Koch, ha sido nombrado consul de Chile en Córdoba.

—Marchó á Cabeza del Buey el presbítero don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

—Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita María del Pilar Bujalance y Osuna para el joven don Manuel Varo Aguilar, hijo del secretario de este Ayuntamiento. El acto se verificó en casa de los señores de García Lovera, tíos de la novia. Para tales efectos habían venido de Lucena los padres de la bellísima señorita, don Juan Bujalance y doña Joaquina Osuna. Los concurrentes fueron obsequiados con esplendidez.

Dr. Pérez Jiménez

ESPECIALISTA

de las enfermedades de los ojos y cirugía general

Exalumno interno por oposición y premio extraordinario de la Facultad de Cádiz.

Exayudante de las clínicas de los doctores del Toro, de Cádiz; Mansilla y Márquez, de Madrid.

Calle Pedregosa números 4 y 6.

Horas de consultas, de 11 á 1 y de 2 á 4. Gratis para los pobres, á las 4 y media.

Crónica Local

Visita Pastoral

Hoy ha terminado el Sr. Obispo su visita pastoral al convento de Santa Cruz, acompañándole el secretario de visita Dr. D. Marcial López Criado. Ha durado tres días.

Mañana continuará la visita que en Marzo último inició en esta S. I. C.

Tren

Se trata de crear un tren expreso diario Madrid Algeciras, que circulará desde primero de Julio y que atravesará esta provincia por la línea de Puente Jenil á Linares.

Soledad

Con este título acaba de publicar un poema y varias inspiradas composiciones el jóven poeta cordobés don Antonio Morilla de la Torre á quien agradecemos el recuerdo que ha tenido al enviarnos su obra.

Patente

Doña Cándida Palos Ferrado y hermanos han solicitado patente de invención por veinte años para la venta exclusiva de una romana para pesar de nuevo modelo denominada de vara cuadrada.

Vigilia

El sábado es la Vigilia anticipada de San Pedro y, como tal, día de ayuno y de abstinencia de carne, que no se puede comer ni aun teniendo Bula.

La Escuela de Peritos agrícolas

El señor Muñoz Pérez ha recibido una carta del señor Barroso ofreciendo cooperar á la creación de la Escuela de Peritos agrícolas en Córdoba.

Harina

Se ha dispuesto que por la fábrica militar de subsistencias de Peñaflor se remesen 99 quintales métricos de harina al parque de Córdoba.

Peones camineros

Por la Dirección general de Obras públicas se ha redactado el nuevo Reglamento para el funcionamiento del Cuerpo de peones camineros.

A éstos se les considera en su doble aspecto de guardas de las carreteras y obreros de vías.

Para el ingreso en el Cuerpo serán preferidos los hijos de peones y se exige como mínimum para el ascenso á capataces cuatro años de servicios en la categoría anterior.

En su condición de guardadores de la seguridad del viajero se les conferirán recompensas en relación con los servicios que presten.

Como obreros de vías disfrutarán de la jornada máxima de nueve horas y de los beneficios de la ley de Accidente del trabajo.

Precaución

Con el fin de evitar accidentes desagradables se advierte á las personas que apacenten ganados ó tengan necesidad de transitar por las inmediaciones del molino de Casillas, que los lunes, miércoles y viernes están practicando ejercicios de tiro al blanco las tropas de esta guarnición, en el sitio de costumbre ó sea en la margen derecha del Guadalquivir por bajo de dicho molino.

Pleito

La sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla conoció ayer los autos procedentes del Juzgado de Córdoba, á instancia de la Comunidad de religiosas de Santa Isabel de los Angeles, sobre tercería de mejor derecho á bienes embargados en las ejecutivas instadas por el Banco de España contra don Francisco Lozano Valdés.

Informaron los señores Rojas Marcos y Mejías Asensio, respectivamente.

Citación

El síndico del gremio de comestibles cita á sus compañeros al Centro de Unión Mercantil á las diez de la noche del sábado 27 del actual para tratar de asuntos de gran interés para el gremio.

Sanitario

Ha sido destinado provisionalmente al Hospital militar de Córdoba, el cabo de Sanidad con destino en el de Málaga, don Francisco García Larrubia.

Festivales taurinos

El domingo se verificará en la Plaza de toros el festival de los piconeros.

El lunes, día de San Pedro, habrá lección de la Escuela taurina. De ambos espectáculos pueden verse más pormenores en la sección de espectáculos en la cuarta plana.

El mes próximo se verificará una becerrada á beneficio de la Caja de utilidades de la sociedad de socorros mútuos de orífices y plateros. Presidirá el festival don Ricardo Aguilar Catalán.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don Gabriel Lozano Lozano, don Juan A. Lozano, don Juan Lozano Lozano, de Belmez; don Juan Antonio Priego Panadero, de Montilla; don José Herrera Vázquez, de Córdoba; don Francisco Estepa Rudilla y don Francisco Rodríguez González, de Peñarroya.

Reglamento

Ha sido aprobado el reglamento del nuevo Círculo de la Amistad, de Adamuz.

Mendigo

El Gobernador ha ordenado el traslado de Tomás Martínez Fernández, de Córdoba á Bonilla (Albacete), su pueblo natal, cumpliendo la ley de mendicidad.

Teatro-Circo

Mañana se estrenarán las siguientes películas: «Quinta corrida de feria de Sevilla *Gallo*, Gaona, *Gallito* y Belmonte»; cogida de Belmonte», y estreno de «El amor de gacela blanca».

De la guardia civil

Han sido destinados á la Comandancia de Córdoba los guardias Elías Cáceres y Rafael Rodríguez.

Recluso

Se ha dispuesto el traslado del preso Antonio Luque Moreno, de la cárcel de Baena á la de Ciudad Real.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Castro del Río, lesiones, contra José Joaquín Jiménez Jurado. Defensor, el señor Obregón.

Sección segunda, Fuente Obejuna, lesiones, contra José López Cruz. Defensor, el señor Colinet.

Montoro, estafa, contra Francisco Rodríguez Herrera. Defensor, el señor Obregón.

Escandalosos

Andrés Castro Reyes, Francisco de Dios (a) «Bejo» y Rafael Martín Moyano produjeron escándalo en la calle Morería á las siete y media de la mañana, dándose á la fuga al notar la llegada de los guardias.

A su dueño

Ha sido depositada en el Asilo de Madre de Dios una mula que José Zamora Gavilán encontró en la madrugada de ayer en una heza de su propiedad situada junto al paso á nivel del Vivero.

De coral y finas perlas
tu boca parecería,
si con el *Licor del Polo*
Te enjuagaras cada día.

"La Lidia,,

Este gran semanario taurino é ilustrado de Madrid, publica la presente semana un notabilísimo número extraordinario, con suplemento de cuatro páginas.

Los hermosos tricolores representan la grave cogida del «Gallo» en Algeciras, y á Rafael muleteando en silla en la feria de Sevilla de hace dos años.

El texto se compone de interesantes artículos y revistas de las corridas que acaban de celebrarse en Madrid, provincias y extranjero, con una porción de curiosas instantáneas, entre ellas la gravísima cogida de Sánchez Mejías en Sevilla.

En el suplemento se da extensa y sugestiva información gráfica y literaria de los «Gallos» en Algeciras, hecha exclusivamente para *La Lidia* por sus redactores don Eduardo Fernández Benavente, *Muletilla* y don Miguel Cortés.

El precioso número se vende al precio corriente de 20 céntimos.

"Alrededor del Mundo,,

El número de *Alrededor del Mundo* que acaba de ponerse á la venta publiblica entre otros interesantes artículos, los titulados "Paracaídas para aviadores,, "La mejor mesa de billar del mundo,, «Los mosquitos y el Canal de Panamá», «Testamentos extraordinarios», una información del éxito obtenido en París por la tragedia «Afrodita,, y las acostumbradas secciones de Biografía contemporánea. Héroes de la fantasía. Averiguador Universal. Utilidad y recreo, etc. Una preciosa portada en colores y una doble plana fotográfica de la serie titulada "España monumental», completan tan notable número.

Campos y mercados

CASTRO DEL RIO

La cosecha de aceituna se presenta superior.

Trigo recio, á 53; cebada, á 22; habas castellanas, á 37; id. moruna, á 38; escaña, á 24; garbanzos superiores, á 120; id. regulares, á 80; aceite, á 45 la arroba.

Tendencia del mercado, en baja; tiempo, propio de la estación; estado de los campos, bueno.

LUCENA

Cotizaciones de hoy: Trigo, de 44 á 45 reales fanega; Cebada, de 23 á 24; Habas, de 35 á 36; Aceite superior, arroba, de 45 á 46; Id. corriente de 43 á 44.

PUENTE JENIL

Cotizaciones de hoy: Patatas, arroba, de 4 á 5 reales; Albaricoques, á 6; Manzanas agrias, á 7; Habichuelas, á 4; Brevas, á 12; Manzanas dulces, á 7; Tomates, á 12.

Verbena de San Juan

Como en años anteriores, promete en este ser una de las más importantes de las que se celebran en esta capital, á juzgar por la mucha animación que reina en el barrio y el gran número de instalaciones de puestos de juguetes y demás cacharros propios de esta clase de fiestas, así como las instalaciones de carrousell, norias y tiros de pichón y al blanco sin la falta del célebre y consabido *Picardías* con sus polichinelas, puestos de buñuelos y otras instalaciones que hacen que sea esta verbena una pequeña feria.

La Tómbola, teniendo en cuenta el benéfico fin á que se destina y el número de valiosísimos regalos que se están recibiendo, promete estar muy animada y es de esperar que como en años anteriores, concurran al mayor rendimiento de dicha tómbola cuantas personas caritativas se interesan por el bien de los pobres ayudándoles con su óbolo.

A continuación publicamos el programa de las fiestas.

Día 26. Inauguración de la Tómbola á beneficio de los pobres del barrio; cucañas; cinematógrafo público y conciertos por la banda municipal de música de nueve y media á once y media de la noche.—Día 27. Tómbola á beneficio de los pobres del barrio; cucañas y concierto por la banda municipal de música.—Día 28. Tómbola á beneficio de los pobres del barrio; cucañas y cinematógrafo público.

Continuación de los regalos enviados para la tómbola.

Doña Socorro Ramírez, dos floreros de cristal y una polvera; don Rafael Ortiz Márquez, dos botellas de vino «El Tres»; don Jesús Fernández Parra y señora, dos figuras de china y dos macetas mayólicas; don José Bonrostro, unas vinagreras de cristal con pié de niquel; don Cándido Serrano Murillo, dos floreros de cristal; doña Valle Serrano, viuda de Salmoral, un verdó de cristal de agua y un galletero de cristal y niquel; don Juan Gil, dos figuras de china y una bizcochera de cristal y niquel; don Modesto Pérez Bucet, dos floreros de cristal; don Rafael Montión, dos jarros pequeños; don Julián Jiménez, media docena de abanicos japoneses; don Enrique González y señora, tres abanicos japoneses; don Francisco Soriano Huerta, un juego de agua de cristal labrado; niños Antonio, Pepito y Mariano Mancera Herrera, dos floreros de cristal; don Antonio de la Cuesta Costi y señora, dos floreros de cristal y dos figuras; señoritas Rosa y Francisca Valle y García, cuatro bandejas de cristal; doña Concepción Codina de Escribano, una cafetera forma caracol; doña Francisca García de Diaz, dos figuras de china; don Isabelo Ponce Gómez y señora, dos botellas de licor; don Andrés Barasona López de Priego, dos floreros de cristal; don Baltasar Gil, dos figuras de china; don Rafael Córdoba Castro, un jarro para agua esmerilado; don Antonio Gálvez Hernández, dos floreros y un jarro de cristal; don Adolfo Castiñeyra y señora, una escribanía de bronce, un tintero forma negrito y un mantequero de cristal, tapa niquel; don Rafael Muñoz, un juego de café infantil.

Don Manuel Roldán Moral, media docena de botellas de vino marca «El Tres»; don Juan Caballero, una botella jarabe naranja y otra anís «Conejito»; don José Anguita Palomino y señora, dos botellas cognac exigenado Jerez; don Constantino Montilla y López, dos floreros de cristal fino; don José María Fernández Falder y señora, un jarro y unas vinagreras de cristal con pié niquelado; don Joaquín Ariza, dos botellas de vino marca «El Tres»; doña Ana y D.ª Carmen González de Canales, un tomo de la Grande Obra; don Antonio Nieto Redondo, una pareja de juguetes de china; doña María Jesús Blanco, dos figuras de mesa y macetas mayólicas; don José Serrano Villaescusa, cuatro macetas de flores; don Juan Torres, dos floreros de cristal fino; doña Estervina Magariño Mirel, dos cuadros pintados; don José Salido Almarcha y señora, dos violeteros de china; don Francisco Barbancho Caballero, un frutero de cristal con pié de niquel; doña María del Socorro Nuñez de Prado, dos violeteros de cristal; doña Laureana Rey viuda de Rivera, una jabonera pintada de cristal fino; don Pedro Bruzo Fuentes y señora, unas vinagreras de cristal con pié de niquel; doña Dolores Molina, una peseta en metálico; don Francisco Sánchez, una botella de vino de carta blanca y una botella anís export; don Patricio López González de Canales, un florero grande de china.

Don Pantaleón Marivela, una dulcera de cristal pié de niquel y dos figuras biscuit; don Francisco Jurado Arenas y señora, dos floreros cristal fino; don Vicente Manjavaca, dos botellas vino «El Tres»; don Manuel Serrano López, una caja jabón «Ideal»; don José Manjavaca, dos botellas vino «El Tres»; don Vicente Legido Burguete, un centro mesa cristal; don Antonio García y señora, dos figuras china de mesa y un abanico de madera; don José Utrera, una dulcera y una pareja figuras china; don Rafael Serrano y señora, una muñeca vestida; don Rafael Castro y señora, dos figuras de china; don Antonio Mengíbar Vargas, una imagen de San José; don Ceferino Alvarez Fano, dos floreros de niquel; don Manuel Gutiérrez Villegas, tres botellas vino fino amontillado; doña Blanca Sánchez Guerra de Alvear, dos macetas mayólica, dos figuras china, dos perritos de idem y dos figuras idem; don Andrés Rodríguez, una dulcera fina; don Salvador Valiente Gil, una docena corbatas seda;

CASA JOSE BAREA, HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 20 Junio hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'92; idem masa sin hueso, á 2'64.

Ternera con hueso, á 2'40; idem masa sin hueso, 3'40.

Borrego, 1'80.

Macho, 1'52.

PRECIOS DEL TOCINO

Tocinos para dentro: por kilos, á 2'25 pesetas kilo. Desde 11'500 kls. en adelante, á 2'00 pesetas kilo.

Tocinos para fuera: á 1'75 ptas. kilo, desde 25 kilos en adelante.

Estos mismos precios rigen en las Sucursales establecidas en la calle Concepción, Plaza Mayor y Judería.

Pan extra catalán, á 0'46 kilo; idem 1.ª, á 0'42; idem de familia ó labor á 38,

(c) Ministerio de Cultura 2007

Agua de Borînes

Económica. Mundial. La mejor de las de mesa.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros reunidos á prima fija

Inscripta en el registro que establece la Ley de 14 Mayo de 1908 por R. O. de 8 Julio de 1909

Domicilio social: Los Madrazo, 34. — Madrid

GARANTIAS

CAPITAL. . .	Suscrito	Ptas.	1.000.000,00
	Desembolsado	»	300.000,00
RESERVAS. .	Estatutaria	»	75.043,06
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España) . . .	»	478.243,84
Primas recaudadas en 1913		»	1.592.203,76
Siniestros satisfechos hasta 31 de Mayo de 1914		»	2.783.459,38

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas.)

Madrid: Dirección General, Los Madrazo, 34.—*Córdoba:* Inspección general, Plaza de Cánovas.—*Sevilla:* Agencia General, Cánovas del Castillo, 48.—*Jerez:* Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 25 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 81'00.—El 5 por 100 amortizable, á 100 00.—Cédulas hipotecarias, á 97'90.—Las acciones del Banco de España, á 455'00.—Las de la Tabacalera, á 291'50.—Banco Español de Crédito, á 000'00.—Los francos, á 4 00.—Las libras esterlinas, á 26'21.

Política

Madrid 25 (tres tarde)
Madrid 25 (seis tarde)

Dato en la Granja

A las diez de la mañana ha marchado en automóvil el Sr. Dato á la Granja de San Ildefonso á despachar con el Rey.

Le acompaña el subsecretario de la presidencia marqués de Santa Cruz.

Ambos almorzaron con los reyes.

El Sr. Dato lleva decretos de varios ministerios para que el Rey los sancione con su firma.

Los señores Dato y marqués de Santa Cruz regresarán á Madrid de cuatro y media á cinco de la tarde, para asistir á las sesiones de Córtes.

Tropas á Utrera

Sevilla.—En vista del mal cariz que ofrece la huelga de obreros agrícolas en Utrera, ha marchado á esta población una compañía del regimiento infantería de Soria, para evitar que se altere el orden público.

Ministro

En el sudexpreso regresó de San Sebastián y Gibraltar, el ministro de Fomento Sr. Ugarte.

En la estación lo esperaban el director general de Obras Públicas don Abilio Calderón y los altos empleados del ministerio.

Don Heterodoxo

El partido reformista empujado por el trust periodístico piensa realizar este verano una activa campaña en pro de sus ideales presupuestívoros.

El acto más importante lo realizarán en Gijón en el mes de Agosto.

Don Melquiades quiere crear nuevos organismos.

Política inglesa

Londres.—Apesar de que los Miembros Unionistas Irlandeses de la Cámara de los Comunes declaran que nada les satisfará á menos que sea la exclusión de todo Ulster, la opinión general es que es factible un convenio, pues no existen grandes dificultades, á excepción de las relacionadas con esta parte de los condados, diputados de Termanagh y Tyrone, en comparación con las cuales el límite de tiempo se considera como cuestión secundaria.

Los mauristas en los toros

Bilbao.—Para la corrida de toros de ayer adquirieron los mauristas un tendido completo. Cuando los billetes alcanzaron precios fabulosos, los mauristas vendieron todas las entradas del tendido por su precio en taquilla.

Todas iban marcadas con el lema ¡Maura, sí!

Los dependientes de comercio

Para esta tarde estaba citada en el Senado la comisión que había de dar dictámen en el proyecto relativo á la jornada de los dependientes mercantiles.

Para evitar incidentes que se temían se envió fuerza de orden público para custodiar el edificio.

A última hora nos dicen que se ha suspendido la sesión por hallarse enfermo el presidente señor Lastres.

Grecia y Turquía

Atenas.—Se tiene entendido que Grecia aceptará la proposición de Turquía para la restitución y compensación de los fugitivos que permanecieran en la costa de Asia Menor, así como también la proposición para el cambio de poblaciones y bienes con respecto á los fugitivos turcos y griegos que han abandonado país griego ó turco.

La guerra en Marruecos

Sin novedad

El general Jordana comunica desde Melilla que el día de ayer transcurrió sin novedad.

El zoco de Zebuya se celebró en condiciones normales.

Se envió un convoy á las nuevas posiciones sin novedad.

El estado de las tropas es satisfactorio.

Tranquilidad

Los comandantes generales de Ceuta, Tetuán y Larache dicen que no ocurre novedad en sus respectivos territorios.

Dice Echagüe

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Guerra conversaron esta tarde con el conde del Serrallo. Este les dijo que carecía de fundamento la especie que ayer tarde circuló en el Congreso afirmando que se había registrado un segundo combate en Melilla.

El ministro dijo que las noticias que tenía de Africa alcanzaban hasta medio día de hoy y Jordana dice en dichos telegramas que reina tranquilidad en la plaza y en los territorios. Lo mismo dicen de otras comandancias generales.

Defunción

Tetuán.—Ha fallecido en el Hospital el soldado del regimiento de Mallorca Antonio Llacer, que fué herido en las agresiones de ayer.

Moro que vive

Al realizar la descubierta la mehalla del sultán encontró un moro que al parecer se hallaba muerto.

Al acercarse á él vieron que aún vivía y lo trajeron al Hospital de esta plaza.

Paqueo

Durante la noche ha reinado tranquilidad.

Sólo se han registrado los tiros del acostumbrado paqueo.

Miscelánea

Médicos titulares

El ministro de la Gobernación ha dirigido una Real orden circular á los ayuntamientos conminándoles con multas y con envío de delegaciones si no pagan sus haberes y sus atrasos á los médicos titulares.

Permiso para casarse

El Rey ha concedido su real licencia para que puedan contraer matrimonio á la señorita Mercedes Tizón hija de los marqueses del Puerto, con don Manuel González Castejón, hijo de los marqueses de Vadillo.

Tenientes heridos

El Director de la Académia de Artillería telegrafía al ministro de la Guerra que ayer al regresar de la corrida de toros por una imprudencia cometida por el conductor de un omnibus volcó éste y resultaron heridos los alumnos que acaban de ser promovidos al empleo de tenientes y son: Teniente Alcober, que resultó con la fractura de la tibia y el peroné; teniente Junquera, con la dislocación del hombro; teniente Cano, una luxación; tenientes Manresa, Senantes, Buylla Regalado y Morcillo, con erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Preparando alojamiento

Santander.—Se prepara alojamiento, por encargo de la Intendencia de Palacio, para los treinta hombres y treinta y cinco caballos de la Escolta Real que han de estar en Santander mientras dure la jornada regia.

Cerca de la entrada de la posesión real en la península de la Magdalena, hay una casa de planta baja y dos pisos, completamente aislada, que el Ayuntamiento comprará á tal efecto y se harán con toda urgencia las reformas necesarias, y en ella se alojará á la Escolta Real.

Toreros

Bilbao.—Anoche en varias tabernas hubo estacazos que se propinaron mútuamente belmontistas y joselistas.

Belmonte, que se encontraba en la cama á causa de la cogida que sufrió por la tarde, se levantó anoche para asistir á la cena con que le brindaba la empresa.

Cocherito se ha resentido en la corrida de ayer de la herida que sufrió recientemente en un pié, que le tuvieron que operar. Perderá dos corridas.

Vapor embarrancado

Londres.—El trasatlántico «Gothland», de la «Red Star», ha embarrancado en las rocas próximas á Lands End. Se teme que sea su pérdida total. Volcáronse dos botes al ser botados al agua, pero los que los ocupaban fueron salvados y 800 pasajeros han sido trasladados á otro vapor.

Barcos de guerra

Londres.—La Cámara de Representantes de Washigton ha votado la autorización para la venta de los acorazados á Grecia, la cual ha sido ya sancionada por el Senado.

Correo aéreo

Londres.—El Almirantazgo anuncia la creación de un servicio Aéreo Naval con sus propias graduaciones y uniforme distintivo. Podrán ingresar en él los paisanos directamente. Se hará cargo del servicio guarda costa donde las estaciones de este último coincidan con las aéreas.

Las Cortes

CONGRESO

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor González Besada. En el banco azul están los Sres. Sánchez Guerra y marqués de Vadillo. En escaños y tribunas hay regular concurrencia.

El marqués de Vadillo lee varios proyectos de ley.

El señor Cobián (hijo) pide que se proteja á los españoles que tienen terrenos en Marruecos. Le contesta el marqués de Lema.

El señor Luis Torres pide se conceda á los suboficiales la cartera de identidad militar para que puedan viajar como los oficiales. También solicita que se le varíe el uniforme.

El señor Ortega Gasset dirige censuras al ministro de Estado por haber dejado en suspenso la ley que exige á los diplomáticos la permanencia de dos años en América para poder ascender al cargo de ministros. El marqués de Lema, aprovechándose de las circunstancias, ha concedido varios ascensos indebidos. Censura el nombramiento del duque de Amalfi para embajador de España en Stockolmo.

El marqués de Lema explica por qué ha obrado así.

El Sr. Ortega Gasset insiste en sus puntos de vista.

El conde de Pinofiel, que estaba durmiendo la siesta en su escaño, se levanta para hacer un ruego y su voz es tan opaca que no se le oye.

El conde del Moral de Calatrava se ocupa de lo que ocurre en Almería, donde el Ayuntamiento está formado en su mayoría por concejales interinos y pide que se verifique pronto una elección para subsanar este defecto.

El señor Sánchez Guerra ofrece dictar una real orden.

En la contestación del ministro hay una frase dirigida al conde del Moral de Calatrava en la que el señor Sánchez Guerra recuerda que éste fué subsecretario en otra etapa en que él era también ministro.

El conde del Moral de Calatrava: La persona que á mí me nombró subsecretario (alude el señor Maura) es la misma que hizo á S. S. ministro. Continúa la sesión.

SENADO

Preside el general Azcárraga y en el banco azul están los señores Bugallal y Bergamín.

El Sr. Bugallal contesta un ruego que en sesiones anteriores hizo el Duque de San Pedro de Galatino, relativo á la rebaja de los derechos arancelarios del maiz y de la gasolina.

El Sr. Calabuig dice que es urgente la reforma de los Códigos de justicia militar, civil y penal, y censura á la comisión de códigos que asegura nada hace.

El Sr. Matesanz dá las gracias al ministro de Haciendo por las manifestaciones que ha hecho, según las cuales se rebajarán los derechos arancelarios de la gasolina.

El duque de Alba recuerda la promesa del Gobierno, de atender de algún modo á los pueblos castellanos damnificados por las últimas heladas.

Se adhieren los Sres. Arias de Miranda y Salvador (D. Amós) y continúa la sesión.

Mencheta.

Chismografía madrileña

Defectos parlamentarios

El Gobierno quiere que se discuta cuanto antes la cuestión de la escuadra. Rectifiquemos el concepto: el Gobierno desea no que se discuta, sino que apruebe lo antes posible y sin discusión el proyecto referente á la nueva escuadra que importa trescientos y un largo pico de millones de pesetas.

Parece que aprietan desde fuera y el Gobierno, como que le aprietan á él, ha de apretar también á las Cámaras con objeto de caer todos reunidos sobre la boca del estómago del país y hacerle vomitar esta enorme cascada de monedas.

Había en un principio tendencias parlamentarias adversas al proyecto, pero luego se han debido suavizar asperezas y ahora soplan para la escuadra todavía no nacida mejores vientos. En las oposiciones no habrá desde luego una resistencia muy seria y los republicanos que habían anunciado formidable campaña de obstrucción, se verán muy negros si pretenden cubrir el expediente y quedar de un modo relativamente airoso. Entre la mayoría no digamos.

Es más, por patriotismo, apenas nadie discutirá probablemente si estos barcos Wickers construye por trescientos y largo pico de millones, otras casas los harían más baratos, ni es de presumir que se plantee muy seriamente otro problema que priva en el extranjero respecto á la ventaja de los pequeños sobre los grandes buques. El plan primitivo de Wickers ha de prevalecer—como si la industria guerrera nacional no evolucionase—y tendremos en 1918 y 1920 unos acorazados flamantes y pasaditos de moda cuando en los países que gustan de vivir al día tengan arrinconados ya los mónstruos marinos de gran tonelaje

Menos mal que esto no puede tener una gran transcendencia en el porvenir de la Patria. Para nadie debe ser un secreto, que de ningún grave apuro nos han de salvar estos barcos que tanto dinero nos cuestan y que tanto empeño nos imponen.

Dada nuestra situación geográfica los vínculos internacionales que tenemos contraídos y el presente de la política europea, la escuadra española no puede tener otro destino que el servir á Inglaterra y á Francia ó en un trance improbable de cataclismos y conmociones luchar contra Inglaterra y contra Francia.

Admitiendo la primera hipótesis, huelgan los sacrificios que realizamos. Inglaterra nuestra aliada, es la primera potencia naval de Europa; el esfuerzo de nuestros buques no la salvaría de ningún apuro y por la cuenta que le tiene ya cuidaría de amparar con sus escuadras el *statu quo* del Mediterráneo y la integridad de nuestras costas. De algo nos ha de beneficiar el que seamos sus aliados.

En el caso segundo de una ruptura con Inglaterra ninguna utilidad patriótica nos pueden reportar unos barcos que han sido construidos por ingleses, que necesitan personal inglés en las máquinas y que jamás podrán desembarazarse del concurso de la ingeniería británica.

Puede haber una tercera probabilidad: la de un conflicto entre España y Portugal ó entre España y cualquier potencia de Ultramar.

En estas circunstancias nuestra situación sería horrible. Por un abandono inaudito del gobierno español á las exigencias de la casa Wickers, renunciamos al derecho que nos otorgaba el primitivo contrato para la construcción de la escuadra de nacionalizar la fabricación de proyectiles para cañones de gran calibre; Wickers se comprometió á instalar una fábrica en España pero luego recabó eludir esta obligación y se convino que de los arsenales ingleses harían el suministro.

Los proyectiles son contrabando de guerra y apenas estallase un conflicto bélico, ya cuidarían las naciones neutrales de impedir que Inglaterra pudiese alimentar nuestros cañones. Entonces nos encontraríamos con barcos inútiles y en un estado de indefensión tristísimo.

A muchos técnicos hemos oído razonar que con la cuarta parte de lo que cuestan los grandes barcos que nos construye Wickers, podríamos defender nuestras costas haciéndolas casi invulnerables. Podríamos tener también una buena escuadrilla de torpederos y cazatorpederos y submarinos que dado el progreso que adquiere la aviación militar serán sin duda la única fuerza naval guerrera posible del porvenir. Todos estos puntos discutidos, estudiados y ampliados, podrían ser base para un cambio de plan y para que anteponiendo el interés de la nación á las exigencias de la casa Wickers, el proyecto de la escuadra sufriese importante modificación.

No sucederá, sin embargo, así. La mayoría vota sin razonar, y las oposiciones algunas razonan demasiado y otras transigen.

Ayer se convocó una reunión de los conjuncionistas para tratar de la escuadra y concurrieron solo tres diputados que alegaron su incompetencia.

Hasta Pablo Iglesias sale diciendo ahora que no podría combatir mucho el proyecto de la escuadra porque representa el pan de más de dos mil obreros del Ferrol. Para la lógica socialista el trabajo de dos mil obreros que podrían buscar ocupación en otro punto, bien merece un sacrificio de trescientos treinta millones de pesetas.

Algunos diputados enemigos del proyecto con el pretecto de que carecen de los necesarios conocimientos técnicos se abstendrán de combatirlo, otros para escapar del compromiso estarán ausentes y así pasará como una seda sin modificaciones, sin estudios, sin aquel perfeccionamiento que trae consigo una labor de crítica serena, este proyecto que representa una brutal sangría, un quebranto irreparable para la riqueza nacional.

Lamentándolo me decía un diputado ayer que todo era debido á la falta de parlamentarios técnicos.

Sí, mientras en el Parlamento sobran los prácticos, faltan técnicos, faltan ciudadanos que tengan noción de sus deberes y faltan otras muchas cosas más, que son indispensables al decoro colectivo del sistema.

Cirici Ventalló.

Gran Café "La Perla„

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población.
El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conece.
Helados para hoy:
MANTECADO
FRESA
GRANIZADA DE ALMENDRA
GRANIZADA DE LIMON
CREMA DE CHOCOLATE
Especialidad de la Casa en chocolates con pastas á 30 céntimos.
Cerveza helada al grifo y en botellas de todas marcas.
Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros.
Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono, núm. 4.

Probad los chocolates que elabora

HIPÓLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Unica fábrica de chocolate donde tiene entrada libre el público.

Fíjense en este detalle.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pide.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulacion, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerias de Espana, Canarias, y Baleares.

Laboratorio : L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositario General para toda España :
D. Francisco LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina á San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio : 3 Pesetas

Gasmotoren Fabrik Deutz

DE COLONIA DEUTZ (ALEMANIA)

LEGITIMOS MOTORES "OTTO,,

Para Gas pobre, Creosotas, Aceites pesados, Bencina, etc., etc.

Instalaciones para Riegos é Industrias

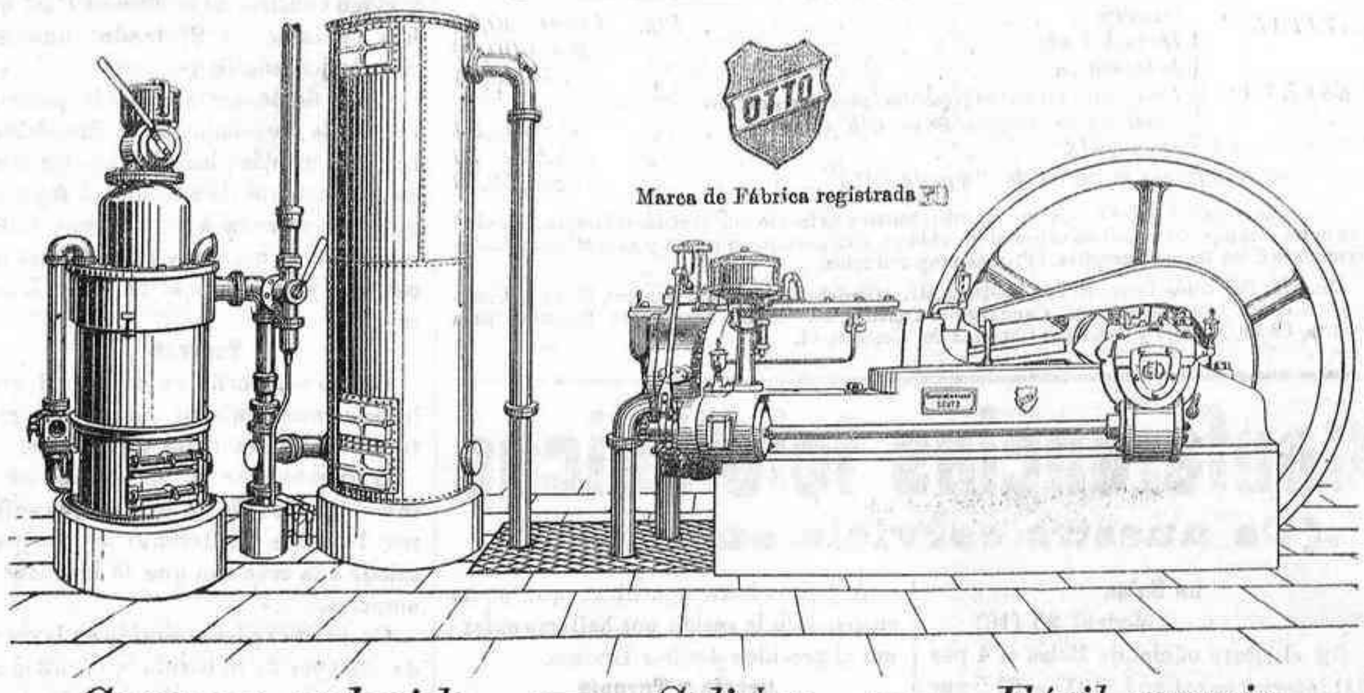

Consumo reducido. ▬ *Solidez.* ▬ *Fácil manejo.*

Unicos concesionarios para España y Portugal: **Langen y Comp. S. en C.** BARCELONA: P. de Gracia, 30. MADRID: Victoria, 2.

Plaza de Toros

He aquí el programa de la corrida que los piconeros celebrarán en la plaza de toros el día 28 del corriente:

Se lidiarán cuatro bravos y hermosos novillos de dos años procedentes de la acreditada ganadería de don Pablo, Torres, de Villanueva del Arzobispo.

La lidia estará á cargo de la siguiente cuadrilla de piconeros del barrio de Sta. Marina. Espadas: Manuel Pérez (Juróo) Francisco Jiménez (Curreles), Rafael Rubio (Las Mares) y Antonio González (Manano).

Banderilleros: Antonio Gutiérrez (Gordo), Francisco Pérez (Pato), José Carreras (Jimito, Rafael Pérez (Sartén) y Amador Rodríguez (Chiquete).

Auxiliará á las cuadrillas el valiente diestro cordobés Luís González (Machaquito chico) y pedirá la llave José González (El Retor).

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres y la corrida empezará á las cinco en punto.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

Los precios serán estos: sillas de palco con entrada, 1'25 pesetas; asiento de barandilla con idem, 1; asiento de cajón con iden 1; entrada general de sombra, 80 céntimos; entrada general de sol, 40; medias entradas para señoras, niños menores de diez años y militares sin graduación ni empleo: de sombra, 40 céntimos y de sol, 20.

***

La Escuela Taurina celebrará un espectáculo extraordinario el próximo lunes, día 29, festividad de San Pedro.

Se dará muerte á cuatro novillos de don P. Torres, de Villanueva del Arzobispo, por los matadores Enrique Bejarano Sánchez y Manuel García Bejarano

Actuarán de auxiliar Narciso Gálvez (Guerrilla) y de banderilleros Angel Ordóñez, Dionisio López, Francisco Gómez (Pialla) y José Bejarano (Ropero).

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

Todas las noches exhibición de películas y números de varietés.

Precios.—Palcos sin entrada, 5'00 pesetas.—Sillas, 0'75.—Anfiteatro, 0'40.—Entrada de palco, 0'75—Entrada de grada, 0'20.

GRAN CINE

Función por secciones

Todas las noches escogidos números de varietés. En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la Casa Pathé Fréres.

Precios: Silla preferente, 0'60 pesetas.—Silla de preferencia, 0'50.-Entrada general, 0'20.

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan, cochera capaz para dos carruajes ó automóvil, con cuadra para cuatro plazas, patio, pajar, pilón, retrete y cuarto para cochero; también se arrienda, si conviene, hermosas habitaciones contiguas á la cochera. Razón, Fitero. 5. 8—8

TRASPASO Y ARRENDAMIENTO

En el día se traspasa el comercio de comestibles y tejidos de la casa núm. 1, calle Poste, de Villanueva del Duque, y se arrienda la dicha casa desde el día. Para tratar, en la misma con su dueño José Morón. 10—8

El Defensor *se vende en Madrid en el kiosco del* Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	37 00
Id. Id. á la sombra y al aire libre	31 00
Id. mínima á la sombra y al aire libre	17 00
Id. media á la sombra y al aire libre	24 00
Oscilación	14 00
Agua de lluvia en milím.°	0 00
Agua evaporada en milím.°	8 00

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom.ª en mm. á 0°	756 50
Temperatura á la sombra	21 40
Id. de termómetro humedecido	17 60
Tensión de vapor	13 10
Humedad relativa	69 40
Estado del cielo	Casi cubierto
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Velocidad en kilómetros	151 40

Córdoba 25 de Junio de 1914.—El catedrático de física, *Rafael Vázquez.*

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos é instrumentos de Hijo de Sánchez Gama, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á menos de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fuera de Córdoba se remite libre de franqueo.

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. María, Gondomar, n.° 2, Farmacia

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos
Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón. — Banco de Oviedo
Banco Hispano-Americano. — Banco Español del Río de la Plata

«La Estrella» tiene hecho el depósito que previene la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» TRABAJA ESTE RAMO A PRIMAS MUY REDUCIDAS y RESPONDIENDO DEL RIESGO DE HERNIAS

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén:
D. Antonio Conrotte: OFICINAS, ALFAROS 28 Y 30, CÓRDOBA

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA,,

á la glicerina Solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el extreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción iosmótica y descongestiva y estimulación de la contradictilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2

Papel para envolver

En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez quieren teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

En las principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla: Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

(c) Ministerio de Cultura 2007